

JORNADA DE LA DEMARCACIÓN DE MADRID-ZONA CENTRO

Fecha: Martes 1 de diciembre de 2020.

Lugar: on-line.

Horario: 12:00 a 14:00 h.

Asistencia: Asociados gratuito / Colaborador 30 € / Otros colectivos 50 €.

PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS CONTRA EL FRAUDE FISCAL DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS PROFESIONALES. ASPECTOS CLAVE QUE INCIDEN EN LOS DIFERENTES IMPUESTOS

12:00 h. Principales novedades en la Ley General Tributaria

Ponente: D. Juan Manuel Herrero de Egaña. Of Counsel de Deloitte. Miembro de la AEDAF.

12: 45 h. Aspectos clave que inciden en los diferentes impuestos

- ✓ Régimen de transparencia fiscal internacional especialmente en lo que se refiere al IS.
- ✓ Impuestos de salida de entidades residentes y no residentes (EPs).
- ✓ Sustitución del concepto de paraíso fiscal por el de jurisdicción no cooperativa.
- ✓ Consecuencias de la equiparación con españoles o de la UE/EEE del tratamiento en ISD de las donaciones y herencias con ciudadanos de terceros países.
- ✓ Valoración de bienes a efectos tributarios.
- ✓ Pagos en efectivo.
- ✓ Monedas virtuales

Ponentes: D. Abelardo Delgado. Of Counsel de Garrigues. Miembro de la AEDAF y D. Rafael Calvo. Socio de Garrigues.

13:30 h. Debate

14:00 h. Clausura de la jornada

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON LINE.

El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es